Para despachos de oficio quatro m's

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y OCHO.

Ordinº sabado a 23 de noviembre de 1658

En la muy noble y muy leal ciudad de Murcia
[en la] sala del ayuntamiento de las casas de la
[illegible] en veinte y tres dias del mes de noviem-
bre de mill y seiscientos y cinquenta y ocho años
sabado a celebrar cabildo ordinario los señores Murcia
[illegible] hacer [illegible] don [illegible]
[illegible] don [illegible]
[illegible] fue [illegible] en la [illegible]
de [illegible] de Granada [illegible] y justicia mayor
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] orden de Santiago [illegible]
[illegible] orden de Santiago
don Francisco Thomas [illegible] orden de Santiago
don Pedro [illegible] orden de Calatrava
don Pedro [illegible] Esquivel y Montalvo
Diego Lopez [illegible] don [illegible] Antonio Bermudez
[illegible]
[illegible] Jurados

A peticion de Alonso de [illegible] arrendador del
[illegible] en que suplica a la ciudad
[illegible] por [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
cumpliendo [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] por [illegible]
[illegible]
[illegible] Martinez [illegible]

Alonso Buendia a
R.or de carniceria